

DIRECTIVA DE AERONAVEGABILIDAD

04-71 AERONAVES

FABRICANTE: SCHEIBE

APLICABILIDAD : A los planeadores modelos Bergfalke II, II/55 y III, todos los números de serie, excepto algunos de los modelos Bergfalke II y II/55, en los cuales la unión de la palanquilla del timón de profundidad con la barra de empuje, no está conectada por un pasador suelto sino por un pasador guiado dentro de un tubo partido y asegurado contra giros.

PERIODICIDAD : Una vez.

CUMPLIMIENTO : A la recepción de la presente Directiva, salvo que ya haya sido efectuado.

ACCION : Para prevenir condición insegura y posible falla del timón de profundidad cuando la conexión entre la palanquilla del timón de profundidad y la barra del empuje está incorrectamente asegurada con un alfiler de gancho, efectuar lo siguiente:

A.- Reemplazar seguro de gancho (alfiler de gancho) del pasador de conexión entre la palanquilla del timón de profundidad y barra de empuje, por una golilla plana y chaveta, de la medida que ajuste al pasador y orificio del pasador, respectivamente.

B.- Corregir el Manual Bergfalke II/55, página 2, 2º párrafo, 2a. y 3a. línea.

VIGENCIA : Esta Directiva de Aeronavegabilidad es efectiva a contar del 21.SEP.71.
